

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE CORPORACIÓN  
CALIDAD, CON NIT. 800.125.846-3**

**CERTIFICA:**


1. Que CORPORACIÓN CALIDAD lleva la contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera generalmente aceptadas.
2. Que CORPORACIÓN CALIDAD, identificada con Nit. 800.125.846-3, es una entidad Sin Ánimo de Lucro, reconocimiento mediante la Personería Jurídica No. 0239 del 9 de abril de 1991, otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00002409, en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 2150 de (1995).
3. Que CORPORACION CALIDAD, a la fecha de realización de esta certificación, es contribuyente del régimen tributario Especial en concordancia a lo establecido en los Artículos 19 y ss., 356 y ss., 358 y ss., 359, 125 y ss., 364 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016 y las disposiciones del Decreto Reglamentario 2150 del 2017
4. Que CORPORACIÓN CALIDAD no tiene fines de lucro y su objeto social corresponde a una actividad meritoria según lo establecido en el artículo 359 del estatuto tributario; y el cual de acuerdo con sus estatutos vigentes es:

*“Orientar y facilitar la transformación de las organizaciones colombianas hacia una cultura de excelencia e innovación en gestión, mediante el desarrollo, actualización y difusión de Modelos de excelencia que eleven sus niveles de competitividad para el progreso del país y el bienestar de los colombianos, teniendo como propósitos prioritarios los siguientes:*

- a) Generar conocimiento útil en Gestión a través de la investigación de buenas prácticas, casos de éxito, tendencias de clase mundial, y del contexto y circunstancias de las organizaciones colombianas.*
- b) Construir y transferir, Modelos de Excelencia en Gestión y*
- c) Servir de nodo articulador y dinamizador del movimiento de la Excelencia en Colombia”*

5. Que en cumplimiento del Numeral 13 del Parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, que CORPORACIÓN CALIDAD, identificada con Nit. 800.125.846-3, cumple con el total de requisitos establecidos en el artículo .2.1.5.1.2 del Decreto 2150 de 2017, así como con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios. Para catalogarse como una entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial
6. Que CORPORACIÓN CALIDAD, ha cumplido con la obligación de presentar la Declaración de Renta y Complementarios ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para el año 2017 con el formulario 1113603208187 el día 24 de abril de 2018.

El presente Certificado se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticuatro (25) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).



---

MARÍO SALAZAR SALAZAR  
Representante Legal  
C.C. 7.213.530 de Duitama



---

RODRIGO MORENO NAVARRETE  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 19,733-T  
Miembro RyR Moreno S.A.S.